



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXV Número 10 482

Miércoles 15 de junio de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35

La sesión parlamentaria de ayer

COMENTARIOS

Bien merece la sesión parlamentaria de ayer un meditado comentario. Y mejor que hacerlo por nuestra cuenta, basándonos en la lectura de los textos de los discursos publicados más o menos extensamente por los periódicos madrileños, preferimos copiar, al menos por hoy, la impresión de testigos presenciales de la discusión desarrollada en el Parlamento. Por el'o tomamos del preámbulo que, según costumbre habitual, coloca «El Debate» delante de la reseña de las Cortes, los siguientes párrafos sueltos:

«No inició la discusión Maura, sino Gil Robles. Nos alegramos. ¡Qué triunfante juventud la de este profesor de Derecho Administrativo y de energía física y moral! Sereno, dueño de sí, con objetividad admirable...»

«Prieto fué ayer el hábil parlamentario de otros tiempos. Apenas atacó a Gil Robles. Tavo para él, y para las fuerzas que acaudilla, frases de consideración y de respeto. Se permitió darle algún consejo. Y arremetió ferocemente contra don Juan March.»

«¿Eran estas truculencias de milán ferósitico y rural las notas humorísticas que anunció el señor Azafia?»

«A nuestro juicio quedaron victoriosas estas afirmaciones de Gil Robles:

Que, rescindido el Monopolio de Tabacos en las dichas plazas africanas, en junio de 1931, debió devolverse a la Compañía Arrendataria de Tabacos el suministro de aquellas ciudades; y en vez de hacerlo así, por razones de urgencia que el Consejo de Estado estimó imprecendentes, adquirió tabacos y atendió al suministro el Sr. Prieto por gestión directa—Que esta gestión costó al Tesoro 800.000 pesetas—.

Que, al fin, se concedió el Monopolio a una Sociedad francesa, a pesar de que el pliego de condiciones preceptuaba fuese de nacionalidad española el concesionario. Que para salvar esa dificultad se levantó el tingladiño, la ficción de una Sociedad española, que no desembolsó una peseta, ni tenía más dinero que el ganado en este asunto... si lo ha ganado.—Que esta Sociedad estaba casi totalmente integrada por el apoderado de D. Horacio Echevarrieta, Sr. Aranguren y varios familiares de éste.—Que se privó al Ayuntamiento de Melilla, contra ley, de su derecho de tanteo, el cual, ejercitado, hubiera dejado sin la concesión a la Sociedad francesa.»

Todo esto parece que más bien mereciera un enjuiciamiento minucioso y severo que el planteamiento de una cuestión de confianza; pero... oigamos otro testigo presencial, el humorista Fernández Florez, que cierra su crónica en «A B C» diciendo: «No hay nadie que crea más que yo en la limpia honradez del Sr. Prieto, y me sobresalté al oír afirmar a Azafia que la estábamos poniendo en tela de juicio y que el Gobierno entero necesitaba con urgencia mimosa que se le hiciese en la barbilla la dulce caricia de un voto de confianza.

Pensé:

—No es para tanto.

Peró va el Sr. Lerroux y nos avisa de que discutir si un concurso es tá bien o mal adjudicado es un ataque contra la República. No contra el Gobierno que lo adjudicó, sino contra la médula del régimen. Y salta Azafia y agrega:

—Pues yo no quería decirlo, pero así es.

Y no lo sabíamos. Palabra que no lo sabíamos. Se nos puso la carne de gallina, como si nos hubiesen detenido al borde de un abismo.

¡Bueno... si no es por Lerroux...! Ya le dijo Azafia que «había prestado un buen servicio a la República».

La sesión pública sobre los tabacos de Marruecos

MADRID, 14.—Se abre la sesión a las cuatro con gran animación en escafos y tribunas.

El Presidente da cuenta del fallecimiento del diputado Sr. Vázquez de Lemus que fué presidente de edad al abrirse el Parlamento.

Se entra en la interpelación sobre el Monopolio de Tabacos en Marruecos.

El Sr. Gil Robles hace historia de la concesión del Monopolio de Tabacos en Africa para hacer resaltar el quebrantamiento de forma que indudablemente ha existido, y en la utilización de los servicios y productos de la Empresa extranjera Le Nil, no obstante estar prohibido.

Cita un dictamen del Consejo de Estado, que firman significados republicanos, en el que se muestra disconforme con el procedimiento empleado para el suministro de tabaco.

Procede a leer algunas cartas originales, de las que obran ya en la Cámara, y en las que se demuestra que la entidad extranjera va proyectando su preponderancia dentro del Estado español.

Los párrafos de las distintas cartas que lee producen sensación en la Cámara. Son cartas cruzadas entre el gerente de la Sociedad francesa en Marsella y el representante de aquella en Madrid.

Da cuenta de varios documentos relacionados con la Sociedad Canariense Marroquí, de la que dice que es extranjera, desde la fianza

previa en moneda de otros países, hasta la última gestión. Todo en ella—afirma—es extranjero.

Termina rogando al ministro de Obras Públicas y al Sr. Carner que expliquen estas irregularidades que tanto han perjudicado al Erario, estimando que con ello recobraríamos en el Extranjero el prestigio perdido.

Acusando a March

Toma la palabra el Sr. Prieto pronunciando un discurso en el que mas que defenderse de las acusaciones del Sr. Gil Robles lo que hace es atacar furiosamente al señor March. En este mismo sentido se expresa también el Sr. Carner y entre ambos hacen un retrato del personaje en cuestión que puede compendiarse en puras líneas copiando lo que escribe Fernández Florez en «A B C».

Se nos han descubierto—dice—«aterradoras cualidades de este personaje. Tan fuerte es, tan poderoso, que un ministro dijo de él ayer que o la República lo reducía o él acabaría con la República. Otro ministro lo calificó de «peligro estatal». Este D. Juan March—especie de protagonista de una novela de Edgar Wallace—ha detenido un camión de tabaco que el Gobierno mandaba en socorro de los fumadores de Ceuta, ha hecho desaparecer un informe confidencial de la misma mesa del director general del Timbre, ha obtenido copia de telegramas secretos, y, porque él quiere, en nuestra zona de Marruecos la venta del tabaco del Monopolio bajó en términos de catástrofe».

En medio de todas estas y otras acusaciones no sólo no negó el señor Prieto que al Sr. March se le pidiera dinero con aquel fin revolucionario, sino que afirmó que el Sr. March los engañaba con la jargueta de ofrecer y no dar.

En lo que se refiere a las acusaciones del Sr. Gil Robles el señor Prieto asegura que éste tiene que haber sido engañado y explica todo lo ocurrido así como sus relaciones con los señores Aranguren y Echevarrieta. Da por explicado el problema del tabaco de Africa y dice que lamenta que el Sr. Gil Robles y los periódicos adictos vayan del lado de un personaje infecto y despreciable como el Sr. March. Yo quisiera, dice, que su señoría dé la sensación a la Cámara de que le repugna moralmente esa figura. Asegura que hay que rescatar a toda costa el monopolio de Marruecos.

Lee una carta de la Sociedad Le Nil, dirigida al director del Timbre cinco días antes de la sesión secreta. en la que se le advierte que han roto sus relaciones con M. Barbou y que éste, indignado por la ruptura, amenaza a aquéllos con entregar al Sr. March las cartas, que entiende ser comprometedoras para el Gobierno.

El ministro de Obras Públicas dice: «Señor Gil Robles, adéntrese en su conciencia...»

Voces: No la tiene.

El ministro de Obras Públicas (muy enérgico): ¡Sí la tiene! Y como la tiene fíjese si es lícito por un afán político, inconscientemente, atacar a un ministro como lo ha hecho por manobra tan vil como miserable. (Una salva de aplausos acoge y ahoga las frases del ministro).

Se dan vivas a la República, y el Sr. Prieto recibe felicitaciones de algunos diputados.

El Sr. Carner, menos, mucho menos ponderado que su compañero y antecesor, alterna las acusaciones al Sr. March con frases durísimas para el Sr. Gil Robles al que dice con perfecto catalán que miente, miente y miente que lo que ha afirmado es un una infamia, etcétera etc. Respecto al Sr. March asegura que es una cosa tan seria que o le somete la República o March la someterá a ella.

Rectificaciones

Rectifica el Sr. Gil Robles afirmando que en realidad no se le ha contestado. Es interrumpido frecuentemente por los socialistas a los que el presidente de la Cámara tiene que imponer silencio porque están a punto de «ahogarlo» todo con sus gritos.

También rectifica el Sr. Prieto.

La cuestión de confianza

Y surge, ¿cómo no? la cuestión de confianza planteada oportuna y concretamente por el jefe del Gobierno. La mejor manera de reseñar el resto de la sesión es copiar el siguiente extracto de «El Debate»:

«Había pedido el Sr. Prieto que la Comisión de Hacienda, o una especial parlamentaria, investigase la verdad de las denuncias de Gil Robles, quien debía seguir actuando como fiscal. Pero se levantó el Sr. Azafia, y dijo: «¡Nada de investigaciones! Que ahora mismo diga la Cámara sí, oído cuanto se ha dicho aquí, se ha amenguado su confianza en el Gobierno».

Una proposición, defendida por el Sr. Sánchez Román con más pasión que sentido jurídico—los juristas las gastan así—, expresó esa confianza que el Sr. Azafia pedía para que la crisis total no sobreviniera.

Con vehemente claridad se negó el Sr. Maura a dar su confianza al Gobierno. Para proclamar la honradez del Sr. Prieto y del Sr. Carner, su voto centuplicado. Para

dar al Gobierno su confianza política, no.

Lerroux quiere elevar la cuestión. Gil Robles no ha pretendido mermar la honorabilidad de Prieto ni de Carner, sino herir a la República! El tiene que defenderla. Votará con el Gobierno.

Otra vez Azafia:

El no había querido decirlo, no quería amparar la vida del Gobierno, invocando la vida de la República. Pero el Sr. Lerroux tiene razón.

Se asombra Maura. Si cada vez que una minoría de oposición ataca al Gobierno—para hacerle daño, por eso es de oposición—se ha de identificar la suerte de aquél con la del régimen, «hemos acabado». No habrá oposición. En definitiva, no habrá Parlamento.

Insiste el Sr. Lerroux en su anterior afirmación del peligro que acecha a la República. ¿Pero tan débil es esta—preguntamos—que el debate, o sus resultados, sobre una concesión administrativa puede matarla? El Sr. Lerroux—¡qué confesión!—da una explicación del caso. Fuera del Parlamento hay un movimiento contra la República; dentro de la Cámara tiene portavoz elocuente... Hay que formar el cuadro!

Comente el lector. ¿A qué hacerlo nosotros?

El presidente se enreda entre equívocos y contradicciones. «Yo no invoco la seguridad del régimen pero Lerroux tiene razón». ¿En qué quedamos? El Sr. Azafia reclama la votación inmediata. Se van los agrarios, los vasconavarros, los tradicionalistas. Se va Alba. Se va Unamuno, detenido en su camino por los diputados apelotonados, ya en pie, para la votación ordinaria. Se va Maura... ¡pero se queda la minoría que acaudilla! ¿Que acaudilla?

La votación es copiosa. ¿Quién esperaba algo distinto? Tan segura era como la ovación que acogió el último párrafo del Sr. Prieto».

A las nueve y veinte se levanta esta sesión que los gubernamentales llamarán memorable... y que lo es sin duda alguna.

ACOTACIONES

En Fuerte del Rey han pasado grandes cosas. Hasta el propio gobernador civil de Jaén se vió obligado a defenderse personalmente y para colmo de males fué apedreado más tarde cuando se disponía a regresar a Jaén.

¿Y quién le manda a ese señor gobernador a meterse en Fuerte del Rey a calmar un tumulto? Con razón pensará dicho señor que esas son las consecuencias de no haber acabado ya con todo lo que huela a rey.

En Chile se quiere implantar el régimen soviético. Y por las trazas lleva camino de ello, porque han sido asaltados todos los periódicos conservadores y destruidos sus talleres.

Es la prueba de la libertad tolerante, característica de la democracia. De ello estamos convencidos como se convencieron en Francia y en Rusia y en Méjico y en cuantos países se ha implantado la democracia liberal.

¡Muera quien no piense como pienso yo! Para eso se anatematiza la inquisición y las dictaduras cavernarias. Ya sabemos que no es lo mismo.

«Ha sido detenido un indeseable» ¿Lino nada más? Pues estamos apañados.

En un pueblo de la provincia de Toledo ha sido expuesto un cartel

TEMAS DEL DIA

Los diputados abulenses y el Estatuto

Con relación al suelto editorial que hace dos o tres días publicamos en este mismo lugar y con idéntico título nos complacemos en hacer constar que la ausencia del Congreso, en el momento de la votación del primer capítulo del Estatuto, de uno de nuestros diputados, el Sr. Velayos, fué motivada por causa tan justificable como la enfermedad de su esposa, que le impulsó a abandonar aquel día el Congreso a las siete de la tarde, después de haber votado la enmienda del Sr. Royo Villanova y creyendo—así nos lo manifiesta el propio Sr. Velayos en carta explicativa que ha tenido la atención de dirigirlas—que el mencionado artículo no había de votarse en aquella sesión. Añade el aludido diputado abulense que tan pronto como se enteró de que la votación se había verificado se apresuró a escribir a uno de los secretarios del Congreso para que se le considerase adherido a la votación del artículo primero, incluyéndole entre los que votaron en contra.

No dejan de satisfacernos estas espontáneas manifestaciones del señor Velayos las cuales nos ofrecen el consuelo de saber que entre los diputados patriotas que han votado contra la desmembración de España figura, aunque un poco tardamente, uno de nuestra provincia. Esto era lo que nosotros esperábamos de varios de ellos en los que creíamos había de hablar alto y potente el amor a España que anida en los pechos castellanos que les confirieron su mandato parlamentario; y lo esperábamos principalmente del Sr. Velayos, quien en su admirable conferencia del Teatro Principal se había comprometido públicamente a realizarlo entre los aplausos y las muestras de aprobación de numerosos electores abulenses. De ahí nuestra sorpresa al ver defraudadas nuestras esperanzas. Encontramos, sin embargo, suficientemente justificada la conducta del Sr. Velayos, y creemos que en su caso han de encontrarse muchos otros diputados españoles ya que, efectivamente, el primer artículo del Estatuto fué aprobado casi por sorpresa.

Termina el Sr. Velayos la carta que nos dirige ratificando su promesa de no votar en favor de nada que signifique desmembración de la Patria. Entendemos que esto debe significar no solamente no votar en favor sino decisión de votar en contra. Y en tal caso aplaudimos esa actitud que está de acuerdo con los deseos del pueblo abulense, de Castilla y de España.

Torpeza

D. Melquiades Alvarez ha dicho en la Conferencia que dió en Pontevedra días pasados que «los Gobiernos para vivir deben marchar de acuerdo con la Iglesia».

El conde de Romanones, en manifestaciones hechas a un periodista toledano habla del asunto religioso y afirma «que si fuera republicano combatiría al Gobierno por la torpeza que significa la campaña antireligiosa. El camino más seguro para que a la República le cueste arraigar es precisamente herir los sentimientos católicos. La reacción producta que reconocen todos, tiene como base el sentimiento religioso».

He ahí la verdad patente que nadie puede negar. Porque declaraciones análogas a las insertas salen de boca de los más expertos políticos y estadistas y las pregona el sentimiento público cada vez más adverso, no a un régimen de tal o cual color, sino a los hombres que le representan y en su nombre combaten violentamente y tiran de arrancar lo que tienen sus más hondas raíces en la entraña popular.

Lo hemos dicho muchas veces y no es ocioso repetirlo cien más; no son los católicos los enemigos del régimen, aunque censuren actos de gobierno y ataquen a sus personas representativas. Nunca se acusó de adversarios de la Monarquía en tiempos anteriores a los que sañudamente combatieron a los políticos y Gobiernos del Rey.

Si se quiere mirar serenamente el caso no habrá más remedio que acusar de laborar contra el régimen a los mismos que se jactan de ser los más acérrimos defensores de la República. Por torpeza o por sectarismo han venido desplazando del campo benévolo a la actual situación política a masas numerosas de ciudadanos que acataron noblemente el nuevo régimen, porque en él no veían sino una accidental modificación de la gobernación nacional, y se dispusieron a seguir con sincera sumisión las disposiciones políticas que de él y de sus gobernantes emanaran. Pero éstos han ido ahondando diferencias, alejando fuerzas, torciendo voluntades y aislándose gradualmente según han ido hiriendo los sentimientos religiosos del pueblo que—¡ciego será quien no lo vea!—es, ha sido y seguirá siendo católico. De ello son fiel testimonio los actos religiosos y manifestaciones católicas de las últimas semanas.

Sea por torpeza, sea por odio sectario, el hecho concreto es que los que se empeñan en perseguir la Religión Católica y a los que la representan por su carácter sagrado no hacen nada en favor de la República, antes bien, la crean animosidades y rencores de una gran mayoría de españoles que no pueden ver con agrado el rumbo descatalogador de la gobernación actual. A esto únicamente obedece la reacción, como dice muy bien el conde de Romanones.

a la puerta de una taberna. Está escrito con gruesa letra negra al respaldo de una circular de «El Socialista».

El camarada socialista ha escrito lo que reproducimos textualmente: «¡Compañeros!

No asistir a ningún acto Clerical ni Cavernícola tener mucho cuidado con los Caciques Burgueses que os quieren intoxicar. Para explotaros nuestro sudor, sabrais que la Burguesía Caciquil viene traz de vosotros como en el tiempo de la inquisición pero sus esfuerzos seban a ber fracasados no lo dudeis

¡Obreros a estudiar el trabajo y dejáros que os ultrajen con palabras!

¡Viva el Partido Socialista!

¡Viva Unión Obrera!»

Está bien claro el odio y la «elustración» que inocular «El Socialista» a sus lectores.

No dirán que no «pogresamos» ahora que estamos viviendo en láctico. Eso sí que es cultura y no la de los tiempos cavernarios.

DERROTA LABORISTA

Sidney.—Según los últimos datos de las elecciones, el partido de Unión australiana ha obtenido 66 actas y los laboristas solamente 26.

En Queensland, los laboristas han obtenido 30 puestos y los nacionalistas, 25.

El pueblo ante la Reforma agraria

En la flamante Constitución republicana, elaborada por los fervorosos defensores de la soberanía del pueblo...

A mi me parece que dicha Constitución no ha nacido todavía por que está viviendo con la vida ajena que la presta el cordón umbilical de una ley llamada de Defensa. Pero concedamos que ha nacido...

Spongamos que en los señorios hubiera culpa; pues bien, aun en este caso supremo habría que respetar, siquiera por pundonor y nadie más que el propio Gobierno...

Mas por otra parte es sabido de todos que es imposible y catastrófico buscar en la historia el origen de las fortunas individuales; que después de tantas herencias y transacciones contractuales es absurdo e injusto considerar como reos a la generalidad de sus actuales poseedores...

Es más fácil enjuiciar la licitud jurídica, en nombre de la «soberanía del pueblo» (que ya no se lo cree aunque se lo digan) de ciertos millares mensuales de pesetas desde la aprobación de la Ley Fundamental hasta esta fecha.

Y no es que abogue por los ricos; al contrario, propugno que la función social de la propiedad privada, que para muchos conservadores era letra muerta, debe informar la nueva legislación con el natural quebranto de los egoístas y el consiguiente justo mayor bienestar del país.

Contra los conservadores (duro); pero contra lo que sea o parezca confiscación (intransigencia) y contra los nuevos señorios de enclufistas (no hay que hablar!

El pueblo no quiere la expoliación para nadie, ni todo el pueblo quiere tener pues son no pocos los que prefieren ser criados de buenos amos que amos de pocas y malas tierras.

Exprópiase so o lo conveniente y con la valorización debida; córtese la posibilidad de rentas inmoderadas; foméntese el contrato de aparcería; desgrávese a los pequeños labradores y entonces podrán darse mayor número y más cuantificos jornales a los obreros del campo. Entonces será realidad la sana alegría y el sereno equilibrio del agro español.

Por este camino de la confisca-

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 8 de Julio próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Balbarda a la carretera de Sorihuela a Avila...

La subasta se verificará en la Diputación el día 9 de Julio a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (4,50 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 («Gaceta» del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 («Gaceta» del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 13 de Junio de 1932.—El Presidente, Adrián Medrano.—El Secretario accidental, Vitaliano Arés.

CREMA NIEVINA SUAVIZA CUTIS Y MANOS. CAJA 40 ctm. BOTE 1'25 Pts. FARMACIAS Y DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

ción, por este otro camino de lanzar a los obreros incluso contra los pequeños propietarios con las imposibles pretensiones de exorbitantes salarios y pocas horas de trabajo en época de recolección, se burla descaradamente la Constitución y se politiqua con la ruina del patrono y del obrero.

Ni al grande terrateniente se le puede expoliar, aunque sí meter en cintura a cuantos lo merezcan, ni al pequeño propietario dejarle sin camisa en fuerza de contribuciones y de echarle encima los obreros, después de ser él más jornalero que los mismos jornaleros.

Quedamos en que si pero no.

ROBESPIERRE

Actos vandálicos

En Fontiveros, el día doce de junio a altas horas de la madrugada, unos bárbaros se dedicaron a derribar las cruces que había en el pueblo y el balcón del ayuntamiento.

A vista de tales hechos verdaderamente salvajes, lo primero que como pretende encontrar es alguna razón, algún motivo, algo en fin que sirviera de base no ya para justificar, ni siquiera para disculpar actos que por su naturaleza no admiten justificación alguna, sino solo para indicar que las gentes que tal hicieron, tuvieron alguna causa, un poco de conocimiento en la ejecución de los actos; pero no, si tuvieron una causa fué la de sus instintos, al hacerlo negaron su preeminencia de racionales, su ataque no tuvo siquiera la nobleza y el valor de la sinceridad aunque fuese brutal, fué algo tristísimo, con toda la tristeza que supone la inconsciencia de su conducta.

Pero no sólo esos hombres son los culpables, tanta culpa o más tienen los que corrompieron sus almas, los que vertieron la ponzoña del engaño y la mentira, los que con sus predicaciones consiguieron que a la cordialidad, cariño e interés mutuo sustituyese el recelo, la hostilidad, el odio... los que pretendieron desarraigar del espíritu del pueblo el sentimiento religioso, sin darse cuenta, que es algo tan substancialmente unido al individuo que al atacarle, atacaban a la persona y ésta es inviolable; sin conocer que no se puede ir contra lo más caro e íntimo de las personas porque si bien éstas pueden tener la paciencia del Santo Job, no puede menos de llegar un momento en que sobrevenga la explosión inevitable y avasalle y aniquile todo lo que le vejaba y oprimía, y da pena ver que mientras esos infelices corren al suicidio, los otros, los verdaderamente culpables, esconden la mano que tantos males hizo y gozan satisfechos los frutos obtenidos por sus instintos criminales.

A tan absurdo crimen la reacción no se hizo esperar, el pueblo de Fontiveros en masa, ofreciendo un ejemplo de admirable espontaneidad del sentimiento religioso, organizando una manifestación que recorriendo las calles fué ante las autoridades a pedir el castigo de los culpables, y es que las malas predicaciones no hicieron mella en el ánimo de este pueblo, es que la idea religiosa está tan enteramente unida a la raza que no hay miedo que se destruya, la fe de este pueblo hoy más que nunca católico y españolísimo ha vencido una vez más, a la infracción de sus más sagrados derechos ha respondido con la altivez del que sabe está en posesión de la verdad y le acompaña la razón, esos mismos derechos no le consenten permanecer inactivo ante la barbaridad de lo acaecido, Fontiveros no parará hasta que esas cruces levantadas ofrezcan muestra perfecta de su religiosidad, quiere el castigo de los culpables—bien patentemente lo demostró—pero no ensañamiento para con ellos, solo pide justicia.

V. Fontiveros-12 VI-1932.

Sección religiosa

SANTORAL. Día 16, Jueves.—Santos Quirico, Aureo, Julita y Justina, mrs.; Aureliano, Simillano y Juan Francisco de Regis, cfs y Ludgarda, virgen.

La misa y oficio divino son del jueves, con rito simple y color verde.

CULTOS. Mes del Sagrado Corazón de Jesús. S. I. Catedral. Continúan los cultos del mes de junio en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana misa a las ocho. Por la tarde, a las seis, los ejercicios del mes, con exposición de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas. Se celebran en la iglesia de PP. Paules con Exposición a las ocho de la mañana y Reserva a las seis de la tarde.

¡APROVECHE LA CRISIS OBRERA!

Se ahorrará un 30 por 100 en el tapizado de sus muebles. MARCIAL. Estrada, 15, bajo.

Bibliografía

La Unión Económica y la Reforma Agraria

La Unión Económica ha publicado un interesante folleto en el que se contiene la reseña de la Asamblea Económico-Agraria que, por iniciativa de dicha entidad, se celebró en Madrid los días 26 y 27 de Abril en el Teatro de la Comedia.

En el folleto se contienen todos los discursos pronunciados en la Asamblea en su texto taquigráfico, así como las conclusiones que votó la misma.

Destaca como nota importante la unión de todos los elementos económicos, con dos manifestaciones: la primera es la unión de los de las regiones afectas directamente en la reforma agraria con los de aquellas que quedan fuera de la reforma; la segunda es la de la unión de todos los elementos agrarios españoles con todos los industriales, mercaderes, navieros, banqueros, etcétera. Por vez primera se ha producido la colaboración estrecha y fecunda de estos elementos, y de ello debemos alegrarnos, porque cuanto más se forma el pensamiento orgánico de la economía nacional, más fácil le será al Poder público orientarse respecto a la necesidad de la misma.

Ahora que se está discutiendo en el Parlamento la reforma agraria, el folleto de Unión Económica resulta de tan gran interés como actualidad constituyendo un archivo de datos y juicios que los legisladores deberán tomar en cuenta.

BALNEARIO Caldas de Oviedo

Agua termal azoada muy radiactiva. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. Gran Hotel del Balneario. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre

DEPORTES

La primera verbena

La vida, con su eterna monotonía en la marcha ininterrumpida de sus horas, nos vuelve a ofrecer fecha tras fecha fiestas y las solemnidades de cada año. Más o menos de prisa, en perfecta relación con nuestras realidades, así van pasando también.

En esta renovación de festividades, la ha tocado el turno a una de las más características de la villa del oso y del madroño, ¿Se le puede llamar así?

Madrid, el castizo Madrid, tan dominante todavía a pesar de los taxis, y de los rascacielos, y de la Gran Vía, y de los Cabarets y tantos otros modernismos, vuelve a celebrar su típica primera verbena. Su característica verbena de San Antonio de la Florida, que coincidiendo su primer día con la fiesta dominical, y ésta plena de tranquilidad y calma, excepto un alboroto callejero, adquiere este año mayor importancia y solemnidad.

La calma y la tranquilidad es absoluta en toda España, según ha dicho el propio ministro de la Gobernación, y ante tan faustas noticias ¿qué mejor que celebrar la verbena? La cosa no tiene duda, además de estar perfectamente justificada. Aun los más indiferentes a estas expansiones populares; aun los mas insensibles a lo clásico y a lo castizo, sienten la atracción de la Bombilla. No importa tampoco el día, y aún menos la noche, lo más interesante de la verbena, no acompañe a dar esplendor a la fiesta.

Hace casi frío, lleve, azota un airecillo desagradable, como en pleno Marzo y Abril, pero vamos a la verbena, y la Bombilla se llena de público y rebosan de clientela todos los puestos de chucherías y de golosinas y todas las barracas de atracciones; este año en mayor número que nunca, quizás en doble cifra a los anteriores.

No se comprende ésta gran afluencia de feriantes ante el difícil momento económico actual; no se explica el aumento de puestos y de barracones ante la repetida frase de «no hay dinero», comprobada por todos, particularmente, como una absoluta realidad. Sin embargo, contra tales antecedentes la verbena está más abastecida que nunca, preparándose para un buen negocio y a juzgar por los resultados del primer día, no serán defraudados los preparativos de los modestos industriales que a ella concurren.

La animación de su primer día, verdaderamente pintoresco por el dominio del paraguas, sin aguarla, ha sido extraordinaria. Y es que Madrid, haciéndose el olvidadizo, quiere divertirse unas horas, celebrando las noticias oficiales a la vez que la doble fiesta dominical y verbena.

Santiago Camarasa. Reproducción reservada.

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín.

FUTBOL

El «Aúpa F. C.» campeón de Arévalo

AREVALO, 15.—Con el partido jugado el día 29 de mayo terminó el torneo del Campeonato de Arévalo, «Copa de Yurrita» con el siguiente resultado: Aúpa F. C., 4 puntos; Unión Ferroviaria Arevalense, 4 puntos; Veteranos, 3; y Club Deportivo Casual, 1. Para deshacer el empate entre el «Aúpa» y la «U. F. A.» se jugó el domingo pasado un nuevo partido en el que quedaría el campeón de Arévalo y ganador de la Copa Yurrita.

En el campo del Frontón y ante más de mil espectadores, a pesar de la tarde tormentosa, se alinearon a las órdenes de Martín Tejedor los equipos que tenían la siguiente composición:

Aúpa F. C.: De Andrés, Jiménez, Blasco; Sanz, Díaz, Gómez; Mariano, Sánchez, Rogero, Llorente (A) y Zurdo.

U. F. A.: Martín; Pérez, Llorente (F); Serrano, Vara (F), Vara (S); Sampedro, Donnay, Albo, Santélix y Paco.

Comenzó el partido, y durante el primer tiempo el dominio fué alterno y el juego nivelado, no destacándose ninguna jugada digna de mención y con contadas intervenciones de los guardametas. En el segundo tiempo ambos equipos quisieron inaugurar el marcador y lograr la victoria, combinando mejor el Aúpa que pone en varios aprietos la meta ferroviaria.

Por fin, un saque de banda de Díaz lo recoge Sánchez y sin parar centro yendo el balón a los pies de Llorente (A) quien larga un chutazo que a pesar de ser tocado el balón por el portero entró hasta el fondo. Se anima el Aúpa con este tanto, y después de poner en apuros repetidos la portería de la U. F. A. y de tirar tres corners, otro centro de Zurdo lo remata cruzado Llorente (A) logrando el segundo goal para su equipo. Los de la U. F. A. aprietan ahora, pero sin resultado y termina el partido, muy bien arbitrado con el resultado de 2-0 a favor del Aúpa, ganando éste el Campeonato de Arévalo y la Copa de Yurrita ¡Enhorabuena simpático Club del Aúpa!

Los ferroviarios se defendieron bien, distinguiéndose Llorente (F) Pérez, Vara (F) y Martín. Por el Aúpa merece destacarse Díaz el que estuvo acertado. La rapidez asombrosa de Llorente (A), Blasco que corrió bastante juego y De Andrés muy seguro en lo poco que actuó. En este encuentro hizo su debut Zurdo con gran éxito, pudiéndose considerar el as de los extremos, ¡Si se molestara un poquito en correr...! Al terminar el partido fué obsequiado el Aúpa con grandes aplausos y vítores, y ahora, es cuando verdaderamente se puede cantar ese estribillo de:

Alirón, alirón el Aúpa es campeón.

RATEHOR.

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

¡Problema resuelto! PATENTE INVENCIÓN 117901 La tela de un SOMMIER NUMANCIA NO DRETA NI DE/DUE/ DE MARIO/ AÑOS DE USO. Observe usted como quedan reforzados el centro y los orillos de la tela, los mismos se unen a fuerza del muelle de Acero y proporciona el conjunto agradable y elástico.

COMPRAD UNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO SERVUS CON ABRIDOR. Productos Químicos Hispano Libszynski BADALONA. LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

Sección de anuncios

PARA

Cobro de Créditos difíciles por la vía judicial (a base de un % sobre lo que logremos cobrar). Consultas jurídicas administrativas (sobre contribuciones, comités paritarios, etc.) Toda clase de asuntos judiciales.

Casa Agustín Ungría (departamento Contencioso) VILLANUEVA, 12.—Madrid.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

EN EL MEJOR SITIO DE MADRID, SAN BERNARDO, 17 (al lado de la Gran Vía) SE TRASPASA

Buen local para exposición y tienda con sótano

Informes: COMERCIAL MADRID S. A.

Plaza Duque de Alba, 2.—MADRID

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—

C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,50 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18.—(Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,50 a 20

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 23 de junio, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Cua-cua, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

Próxima salida el 25 de julio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 3. Barcelona

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Moto-nave Reina del Pacifico, 26 de junio. Vapor Orcoma, 7 de agosto.

Moto-nave Reina del Pacifico, 4 de septiembre. Vapor Orduña, 9 de octubre.

Moto-nave Reina del Pacifico, 13 de noviembre. Vapor Orcoma, 18 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 645,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Eugenio Iribarna Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Fuje. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alarcón. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil. Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición
«Kitty», por K. Tynan. Segunda edición
«La Marquesita», por Douillard. Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz. Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brétó. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally. Segunda edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally. Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel. Segunda edición
«El misterio del Terreno», por De Buxy. Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Alancourt et-Du Tartre. Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón. Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran. Segunda edición
«Amores enemigos», por G. de Wally. Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula. Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally. Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tomes en 8.ª, a ptas. en rústica con vistosa

cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Senén Martín

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 8. Madrid.

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

IMPORTANTISIMA COMPAÑIA

Seguros, transportes e incendios, solicita representantes en Avila y pueblos importantes su provincia. Grandes comisiones. Escribir, Tejerina, Fernández Cubas, 14.—VALLADOLID



¡Atención! Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal) que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Abrir solo en el momento de usarlo Nitrato de Cal IG 15-16% de Nitrogeno

Balneario de Liérganes (Santander)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA CARABANA LA FAVORITA

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, mas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(DEL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 128.—MADRID

D. de profesión domiciliado en provincia de calle número desea recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 mensualidades de 12 pesetas. FIRMA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETENE A TODOS.

800 PAGINAS DE ARTICULOS.—1.000 GRABADOS VARIOS MAPAS.—5.000.000 DE LETRAS.

Llévase participación gratuita en el sorteo 1932 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.

Deposito 1.500 francos. Derechos de regalo, comprobante por libro, y de derecho a suscripción.

Envío en paquete. Solo por postales.

2,500 en rústica. 150 en cartón. 100 en piel.

PRECIOS EN LAS BUBUNAS

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

o directamente a la CASA BARTY—BARCELONA, BARRIO DE SANTS, 41. Apartado 87, MADRID, remitiendo su importe, con 100 pesetas de giro postal o correo de España. Remite a su gusto.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias.—Piso Galileo o Laboratorio Saiz de Carlos, Ferraz, 30-MADRID

El día en Avila

Destrozan varias cruces y el balcón del Ayuntamiento

En el pueblo de Fontiveros han aparecido destrozadas varias cruces que existían en distintos lugares del pueblo, así como también el balcón del Ayuntamiento.

Al darse cuenta el pueblo de los hechos se dirigió en masa al Ayuntamiento, solicitando castigo ejemplar para los autores del hecho en caso de ser habidos. El presidente de la Comisión gestora les prometió hacer justicia.

Según de público se dice parece ser que existían rivalidades entre dos de los miembros de la Comisión municipal pues ambos aspiraban a presidirla.

En la sesión de constitución de la citada entidad los concejales armaron un formidable escándalo, resultando elegido presidente Mariano Sastre. El otro concejal llamado Manuel Sáez marchó después al domicilio del presidente dirigiéndole insultos, poniéndose después al habla con los obreros.

Durante la madrugada un vecino que habita en las inmediaciones de la plaza, oyó un ruido extraño seguido de cánticos en cuyas voces creyó reconocer a varios obreros, por lo que se sospecha que el investigador de los hechos sea el Manuel, despedido por no haberle elegido presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento.

Gran Sastrería

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO
Sucesor de Herrera

Imenso surtido en trajes novedad para la temporada

Trajes de etiqueta, Togas de Abogados

Garantizados todos los trabajos
Sección Especial: Trajes con los pantalones, desde 23 duros.—Vean la clase

En el pueblo de Navalunga y sitio donde se guarda el tanque de Obras Públicas penetraron ladrones después de violentar el candado de la puerta apoderándose de varios accesorios de automóviles. La guardia civil practicó averiguaciones que dieron por resultado saber que el autor del hecho era Ignacio Bázquez, que no pudo ser deuido por encontrarse enfermo.

Arturo Canales

Estimados del Norte, plino rojo.
Cementos Asland y Cangrejo.
CASTELAR, 8

Los vecinos del pueblo de San García de Ingelmos, penetraron en la Dehesa Pajarilla, comiendo algunos desmanes.

También intentaron destrozar los pastos de otra finca perteneciente a don Félix de Gregorio, situada en el término de Villafranca de la Sierra.

A ambas dehesas acudió la guardia civil sin que ocurriera incidente alguno.

SE VENDE

chicharro para perros. Carretera Nueva, 26. Taberna de Cirilo,
Se sirve a domicilio.

TRIBUNALES

Señalamientos

Día 16 de junio.—Causa por delito de malversación de fondos procedente del Juzgado de Piedrahíta. Procesado, Felipe Hernández Jiménez. Abogado, Sr. Benito. Procurador Sr. Resina.

Honrosa distinción pontificia al académico Adolfo de Sandoval

Nuestro querido amigo el académico Adolfo de Sandoval, ha recibido en uno de estos días de la Nunciatura de Madrid una muy atenta carta del Cardenal Secretario de Estado, monseñor Pacelli.

En ella le dice el ilustre purpurado que S. S. el Papa Pío XI, en términos de singular benevolencia y de alta estimación a su labor espiritualista-cristiana, le envía su apostólica bendición por su reciente y monumental obra «Los bellos países; España (II)», en uno de cuyos capítulos, de bellísimos huecos grabados y de maravillosas acuarelas del famoso pintor parisino Marjús Hubert, trata Sandoval y con inefable amor de nuestra insigne Ciudad teresiana.

Este libro fué enviado al Romano Pontífice por conducto del ilustre Nuncio en Madrid, monseñor Tedeschini.

Nuestra cordial enhorabuena a Adolfo de Sandoval por esta tan alta distinción.

Sombreros de señora

MARTIN CARRAMOLINO 24 pral.

SE VENDE la casa n.º 5 de la calle Estrada. Consta de entresuelo, principal y patios con dependencias. Todas las habitaciones soleadas y con ventilación directa. Razón en la misma.

SE ALQUILA un piso. Bajada de Sonsoles, número 1.

De un prado próximo a la villa del Barco fué robada una vaca suiza propiedad del vecino de Navatejares Laureano García. La guardia civil hizo averiguaciones logrando recuperar el semoviente en el domicilio del vecino de Valdefuentes (Salamanca) Narciso Gómez, quien dijo que la había adquirido en el precio de 250 pesetas a un individuo llamado Eusebio Estevez. La benemérita se incautó de la vaca que fué entregada a su dueño. Se dió cuenta del hecho al Juzgado.

Manuela Martínez vecina de esta ciudad fué mordida por un perro propiedad de Alejo Parra produciéndola lesiones de las que tuvo que ser asistida en la clínica de la Cruz Roja.

DON FERNANDO TOME BUSTILLO

Médico de la Beneficencia Municipal. Rayos X aparato fijo y transportable a la cabecera del enfermo.
Plaza de la Catedral 2

Para los cursillistas

Se ha señalado la fecha del día 20 del corriente mes a los cursillistas de esta provincia declarados aptos, para que practiquen en la Universidad de Salamanca la tercera parte de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional.

El rectorado ha remitido a la superioridad el plan de trabajo formulado que ha de exigirse y por ello no podemos dar ahora cuenta del mismo a nuestros lectores.

Ecos de sociedad

Aniversarios

Mañana hace un año falleció en Papatrigó la virtuosa señora doña Antonia Santamaría Esteban viuda de D. Felipe González.

A la familia de la finada renovamos nuestro sentimiento.

Enfermas

Se encuentra enferma la madre del Médico de esta ciudad D. Joaquín Costa Molinero.

También lo está la esposa del diputado D. Nicasio Velayos.

Deseamos el alivio de las pacientes.

Poseción

Ha tomado posesión de su cargo la inspectora de primera Enseñanza de esta provincia recientemente nombrada por concurso de traslado doña Isabel López Aparicio.

También se han posesionado de las escuelas de Casavieja y Cabezuela los maestros opositores del año 1928 D. Manuel Muñoz y don Pedro Galán Martín.

Viajeros

Para pasar unos días ha llegado de Talavera la distinguida señora doña Loreto López viuda de Núñez.

Información general

¿Lema, Golcochea o Acción Popular?

MADRID.—Con motivo del fallecimiento del conde de Bugallá, que presidía el Círculo liberal-conservador y la Jefatura del Partido, parece que se han dividido las fuerzas políticas del mismo en dos tendencias.

Muchos opinan que el partido debe incorporarse al de Acción Popular y otros que debe subsistir, dado su sentido histórico, designando presidente al ex ministro de Estado marqués de Lema.

También está muy generalizada, entre los conservadores, la idea de ofrecer la presidencia al Sr. Golcochea, asegurándose que incluso se han llegado a iniciar gestiones cerca del citado ex ministro maurista.

Apedrean y tirotean a los fieles en una procesión pero huyen cobardemente ante la defensa de aquéllos

GUADIX.—En Marchal, como coronación del solemne novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró una también muy solemne, procesión.

Un grupo de elementos de la Casa del Pueblo solicitó permiso de la autoridad para celebrar una manifestación a la misma hora con objeto de impedir la celebración del acto religioso, permiso que les fué negado.

Exasperados los socialistas por esta negativa, se situaron al peso de la procesión, apedreándola y haciendo varios disparos; pero los fieles, en número de unos doscientos, repelleron tan villana agresión, haciendo huir a los provocadores.

Se han practicado varias detenciones.

El Sr. Soriano, enfermo

CORDOBA.—El diputado don Rodrigo Soriano, que se dirigía a Algeciras para tomar parte en un mitin de izquierdas, llegó a Córdoba enfermo, y se ha agravado. Le asisten dos médicos.

Aimacenes Arturo González

MERCERIA Y PAQUETERIA

Ultimas novedades en artículos de punto.

Especialidad en medias de seda.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Registro vacante

MADRID, 15, 4.30 tarde.—Se anuncia por la Dirección general de Registros y Notarías la vacante del Registro de la Propiedad de Avila, de tercera clase, el cual se proveerá por turno de antigüedad.

En Gobernación

El Subsecretario de Gobernación no acudió esta mañana a su despacho del Departamento por hallarse indispuesto a consecuencia de un ataque de reuma. A los periodistas les fué comunicado que no había ninguna noticia de interés y que la normalidad en toda España era completa.

En Estado

El Sr. Zulueta recibió esta mañana en su despacho del ministerio de Estado la visita del Rector de la Universidad y la de los ministros de Hungría, embajadores de Francia y Portugal y otros representantes extranjeros acreditados en España.

Homenaje al soldado español en el Ecuador

En el ministerio de Estado manifestaron hoy a los periodistas que el ministro de España en Quito ha enviado un telegrama en el que da cuenta de que en el campo donde se verificó la histórica batalla de Pichuncha se celebró el día 13 de junio un brillante acto de homenaje al soldado español, al cual asistió el presidente de la República, el Gobierno del Ecuador, el Cuerpo diplomático, representaciones del Ejército y del Pueblo y la colonia española.

El ministro de la Guerra del Ecuador pronunció un discurso enalteciendo la figura del valeroso soldado español y le contestó nuestro representante en aquella nación agradeciendo el homenaje.

Sobre el supuesto complot monárquico.—Otro detenido

En la dirección general de Seguridad han sabido los reporteros que esta mañana fué llamado por el director general para prestar declaración el comandante de Infantería D. Carlos Merino. Al parecer su declaración tuvo por objeto aclarar ciertos extremos en el expediente que está instruyendo la policía con motivo del supuesto descubrimiento de un complot de carácter monárquico.

A mediodía el comandante señor Merino continuaba detenido en la dirección general de Seguridad, pero sin que se hubiera adoptado ninguna medida con respecto a su persona.

También ha sido detenido el ordenanza del barón de Mora

A primera hora de la mañana fué detenido por la policía Antonio Valero, ordenanza del barón de Mora. Es posible que se encargue de este asunto un juez especial que será nombrado oportunamente.

Lo que dice el director de Seguridad

Al recibir esta mañana a los periodistas el Sr. Menéndez les confirmó la noticia de la detención del ordenanza del barón de Mora y manifestó que las diligencias están todavía en su comienzo pero que parece seguro que se trata de manojos monárquicos sin relación con ninguna clase de extremistas de otras ideas.

La gente no está convencida.—Rumores y posibles consecuencias

Como se ha abusado tanto del

arma de los complots de todas clases contra la República, la gente acoge con desconfianza las informaciones incompletas y deficientes que se facilitan sobre el últimamente descubierto.

Por otra parte se rumorea que la detención del general Barrera llevada a cabo en Barcelona no está relacionada con tal complot sino con los propósitos de determinados elementos interesados en producir protestas en Cataluña, coincidentes con la aprobación del Estatuto. Aun cuando se venía asegurando que un día de estos se produciría la crisis, es natural que ahora, en vista del supuesto peligro que amenaza a la República, deje de sobrevenir aquella y es probable también que debido a los mismos motivos se retrase el planteamiento del conflicto de los ferroviarios.

Como se efectuó la detención del general Barrera

BARCELONA.—Con motivo de aclarar los motivos de la detención del general Barrera visitaron esta mañana los periodistas al Gobernador quien les dijo que había seguido estrictamente las instrucciones del ministro de la Gobernación el cual le ordenó que fuera detenido el general Barrera sin darle más explicaciones. Relató después el Gobernador la forma en que se efectuó la detención diciendo que el general estaba en la cama cuando fueron a detenerle unos agentes de policía. Al recibir el general la orden de detención formuló una protesta y pidió a los agentes que le dejasen dormir tranquilamente y que, en último caso, si tales eran los deseos de la autoridad se trasladaría a Madrid. Como poco después llegaron de nuevo los agentes de policía provistos esta vez de un mandamiento judicial de detención el general no opuso ya ninguna resistencia y pidió únicamente que le dejasen afeitarse y arreglarse.

El gobernador dió órdenes de que fuera conducido a la Jefatura Superior de Policía. Entonces el general solicitó que se le autorizase para hacer el viaje a Madrid en automóvil acompañado de su yerno. El gobernador consultó el caso con el ministro de la Gobernación que accedió a los deseos del general Barrera, y éste con su yerno y dos agentes de policía ha salido a las ocho para Madrid con orden de no detenerse más que lo indispensable y de no comunicar con ningún extraño.

Al general Barrera se le venía vigilando hace días

—Los periodistas quisieron conocer más detalles del asunto pero el gobernador se mostró sumamente reservado y únicamente ha dicho que es posible que se efectúen más detenciones y que ya hace días que el general Barrera se hallaba vigilado estrechamente por la policía por suponersele en relación con

otros señores sospechosos de España y del extranjero.

Prueba pericial

—A presencia del Juzgado de la Universidad se ha efectuado la prueba pericial para informar sobre los disparos hechos hace unos días contra el director de la cárcel y su secretario. Los peritos han comprobado que los disparos fueron hechos a pocos metros de distancia y de lado. El detenido Alcoberrí continúa incomunicado.

Recogiendo velas

SANTIAGO DE CHILE.—Con motivo de los alarmantes rumores que han circulado por el extranjero relativos a la incautación de los depósitos de los Bancos, la Junta de Gobierno ha declarado que no hay motivo para tales alarmas pues aunque se tiene el propósito de desarrollar una política socialista se evitará a toda costa que se lleven a efecto extremismos de ninguna clase.

De política alemana

BERLIN.—La Unión de Sindicatos de Alemania ha aprobado una resolución en la que se expone que el programa que trata de poner en vigor el nuevo canciller Von Papen será entendido por ella como una declaración de guerra a la clase obrera.

Los antiguos combatientes americanos

Washington.—El Ejército de veteranos crece constantemente. Pasa hoy día de 12 000 hombres, que han acampado en los alrededores de Washington donde han construido una aldea en miniatura formada por botes de conservas.

Excusado es decir, que las condiciones higiénicas son deplorables temiéndose la propagación de alguna epidemia.

Los jefes de los veteranos, han enviado telegramas a todos los Estados Unidos, expresando su deseo de reclutar un ejército de 50,000 hombres.

Se han recibido despachos anunciando la llegada de 1.500 hombres de Los Angeles y 250 del Colorado.

Los veteranos quieren convencer al Gobierno americano, que su actitud, no por ser ordenada, deja de ser enérgica y sus pretensiones serias.

El paraíso soviético

TOKIO.—El vapor «Genzan Maru» se ha hundido esta mañana, cerca del Cabo Kamohaka.

Cuando los tripulantes de varios pesqueros japoneses trataban de socorrer a los pasajeros y miembros de la tripulación del vapor japonés hundido, unos guardacostas rusos abrieron el fuego sobre las embarcaciones, haciendo numerosos heridos.

Unas docecientas cincuenta personas del «Genzan Maru» han sido salvadas por un guardacostas ruso, y otras noventa, por los barcos de pesca.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 15 de junio de 1932

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetro		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección.	Fuerza.			
8	668.0	10.4	9.8	NNO	1	Cubierto	1.4	Máx. 18.0
12	668.4	16.0	13.6	N	2	Idem	>	
19	668.4	17.2	14.4	NNO	2	Nuboso	>	Mín. 9.4

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de junio a 30 de septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda.
Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.